

## No. 033 - 2009

### **Lima es sede de la II Ronda de Negociaciones para un Acuerdo Comercial con la Unión Europea**

**Ministra Mercedes Araoz informó que se prevé lograr alcances significativos en varias mesas de negociación, considerando que todos los grupos de trabajo han venido trabajando de manera coordinada con los sectores pertinentes**

**Señaló que en el nuevo formato de negociación el objetivo es lograr un acuerdo ambicioso, exhaustivo y compatible con la OMC**

**Ministra agradeció a la Rectora de la Universidad de Lima, Ilse Wisotzki, por brindar las instalaciones de la Universidad de Lima para que se realicen las reuniones**

**San Isidro, 22 de Marzo 2009** .- Mañana y hasta el 27 de marzo próximo se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad de Lima, la II Ronda de Negociaciones para un Acuerdo Comercial de la Unión Europea y los Países Andinos (Colombia, Ecuador y Perú).

La Ministra de Comercio Exterior y Turismo, Mercedes Araoz, informó que en esta semana de reuniones con la Unión Europea se prevé lograr alcances significativos en varias mesas de negociación, considerando que todos los grupos de trabajo han venido trabajando de manera coordinada con los sectores pertinentes y con las respectivas delegaciones de los países andinos, a fin de aproximarnos a la elaboración de textos únicos, sin perjuicio de las diferencias y particularidades que podrían encontrarse reflejadas en los textos.

Explicó que de acuerdo a los compromisos establecidos en cada una de las mesas de negociación, se han venido realizando, en las fechas acordadas previamente, los intercambios de ofertas mejoradas, intercambios de propuestas de textos en los temas pendientes e intercambios de textos.

Tras recordar que el proceso de negociaciones comerciales entre el Perú y la Unión Europea entró en una nueva fase, destacó que en el nuevo formato definido se ha fijado como objetivo lograr un acuerdo ambicioso y exhaustivo, en el que el nivel de los compromisos deberá ir más lejos que los compromisos multilaterales en la OMC y deberá incluir reglas y compromisos para todos los temas que se encuentran dentro del ámbito de la negociación.

Por su parte, el Jefe del Equipo Negociador, Eduardo Brandes, explicó que en el caso de la mesa de Acceso a Mercado (reglas generales y agricultura), los países andinos y la UE enviaron sus solicitudes priorizadas el 25 de febrero y se viene ultimando detalles de las ofertas mejoradas en +agro y no agrícolas.

En la mesa de Servicios y Establecimiento, la UE envió su lista de solicitudes priorizadas el 2 de marzo y los países andinos ya enviaron su oferta revisada.

Asimismo, en las mesas de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Asuntos Aduaneros y Facilitación de Comercio, Defensa Comercial y Competencia, se realizaron los intercambios de textos.

En cuanto a la mesa de Propiedad Intelectual, los países andinos recibieron de la UE elementos del respectivo capítulo que permitan llevar a cabo una evaluación integral.

De otro lado, de acuerdo al compromiso asumido en la mesa de Asistencia Técnica y Fortalecimiento de Capacidades Comerciales, los países andinos han preparado una propuesta de texto que ya fue enviada a la UE.

Eduardo Brandes reiteró que si bien la negociación se lleva bajo la modalidad multipartita, se está recogiendo dentro de la misma los avances producidos en el anterior proceso, procurándose que en la medida de lo posible los países andinos participantes contarán con un texto conjunto. No obstante lo anterior, el nuevo formato permitirá a dichos países reflejar en el texto final sus diferencias e intereses particulares, de acuerdo con sus propios objetivos particulares.

En relación a esto último, vale la pena mencionar que si bien el Acuerdo será uno solo, estará estructurado de tal manera que, de ser necesario, permitirá a los países andinos que vayan culminando su proceso de negociación suscribirlo y ponerlo en vigencia de acuerdo a sus propios tiempos y sensibilidades.

La Ministra Araoz agradeció a la Rectora de la Universidad de Lima, Ilse Wisotzki, el haber cedido las instalaciones de la entidad educativa a fin que se realicen las reuniones.

**OFICINA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO**

<http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=147>